PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene dos objetivos: (i) En el caso de los contratos originados en procesos para la adquisición de bienes y servicios, el formato da cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o modificación. (ii) En el caso de los contratos de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, el documento sirve **únicamente** como justificación para la modificación del contrato.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato puede ser utilizado con ocasión de la ejecución de cualquier negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se realiza cada vez que se requiera.
6) El formato unifica el informe de supervisión para los contratos de servicios personales y los contratos de bienes y servicios. **La información que no corresponda al uno o al otro, deberá ser eliminada.**
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
12) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9128117 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9128117 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de enero de 2026
OBJETO	Arrendar los inmuebles ubicados en el municipio de Girardot en la calle 20 no. 10 - 67 y el primer piso de la calle 20 no. 10 - 49, con destino al funcionamiento de los ambientes de formación del Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot.
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ENERGIA G.A.S. EN C.A
CC o NIT	830146830-5
LUGAR DE EJECUCIÓN	GIRARDOT – CUNDINAMARCA.
FECHA DE INICIO	30 de enero de 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($736.823.297) IVA INCLUIDO
PRÓRROGA NRO. [Incluya el número de la prórroga en la que se encuentra el contrato]	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
ADICIÓN NRO. [Incluya el número de la adición que lleva el contrato]	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$736.823.297
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al arrendador el valor del contrato, subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera: A título de canon de arrendamiento, realizará pagos mensuales por valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($64.071.591) con todos los tributos incluidos, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del contrato, así como el comprobante de pago de los aportes al sistema

	de seguridad social integral o a la certificación del representante legal o revisor fiscal, según corresponda. El valor del canon de arrendamiento incluye el pago por concepto de servicios públicos, conectividad, servicio vigilancia o sus equivalentes. Requisitos para el pago: El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA; Regional Cundinamarca, realizará en pagos mensuales el valor pactado después de la radicación de la factura por parte del Contratista a la entidad a través de la supervisión del contrato. El supervisor de contrato deberá certificar la entrega a satisfacción de los servicios y bienes objeto del contrato, así como la entrega del respectivo comprobante de pago de las obligaciones parafiscales y aportes del Sistema General de Seguridad Social, factura o cuenta de cobro y liquidación respectiva. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos de aportes salud, pensión y ARL, generados de sus nóminas de sus empleados, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral. El SENA efectuará al contratista las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la ley respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago. Si el contratista o proveedor es clasificado como responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario y que se puede consultar en el documento GRF-I-002, documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos. Una vez reunida la documentación pertinente para el inicio del trámite de pago, el contratista deberá atender lo estipulado en la circular No. 01-3-2020-000054 con Alcance Circular No. 01-3-2020-000065 de fecha 02 de abril de 2020 donde debe conformar los archivos de la siguiente manera:

	FV_No. Factura_NIT_RP_MES_AÑO.pdf GESTIÓN FINANCIERA: GF_NIT_RP_MES_AÑO.pdf GESTIÓN CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.pdf Estos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos, una vez se envíe dicha información a la plataforma de SECOP II, se entiende la titularidad y aprobación del contratista. Es necesario que cada contratista realice personalmente esta actividad siendo cuidadoso con la información registrada, que se encuentren en el orden establecido y en formato PDF o en ZIP antes de cargar, confirmar y enviar el documento a la entidad, revise la información consignada y el documento sea el que realmente va a enviar. De cometerse un error genera reprocesos y demora en el trámite del pago. Procedimiento para el cargue de facturas al SECOP II: Aprobados los anteriores documentos por parte del Supervisor, el contratista radicará la documentación ante el SENA y efectuará el procedimiento para cargar la facturación en el SECOP II. Para cargar la factura al SECOP II, deberá consolidar la documentación aprobada por el Supervisor en un archivo PDF y luego vaya a la sección “Ejecución del Contrato”, allí encontrará el “Plan de Pagos”, previamente definido por la Entidad Estatal, para cargar su factura haga clic en “Registro” frente al pago correspondiente. Si la Entidad Estatal no definió un plan de pagos previamente haga clic en “Crear”. El SECOP II le muestra una ventana emergente en donde debe ingresar la información para el registro de la factura. Para anexar la factura haga clic en el botón “Anexar”. Busque el documento en su computador y cárguelo. Una vez registrada y cargada su factura haga clic en “Confirmar”. Luego de confirmar la factura debe enviarla a la entidad estatal para su revisión y aprobación en el SECOP II, para ello, debe dar clic en el botón “Enviar”. Una vez haga clic en “Enviar” el estado de la factura cambia a “Enviado a la entidad estatal”. Cuando la Entidad estatal apruebe la factura el estado de esta cambiará a “Aceptada”, y en el momento en que la entidad estatal marque como pagada la factura el estado cambiará a “Pagado”.

	Tenga en cuenta, que en el caso de que la entidad estatal rechace la factura, el estado de la esta cambiará a “Rechazada”, el proveedor debe verificar la justificación del rechazo de la factura, hacer los ajustes a los que haya lugar y enviar la factura ajustada a la entidad estatal para su aprobación. Para validar la justificación del rechazo de la factura ingrese al detalle de la factura dando clic en el botón “Detalle”. En el campo “Razón” encontrará la justificación del rechazo de la factura. Para habilitar nuevamente la edición de la factura, debe dar clic en el botón “Editar”. De acuerdo a lo establecido en las Circular Externa No. 42 de 2023 expedida por el Ministerio de Hacienda, el proveedor deberá enviar la factura de venta por cada uno de los servicios prestados y está será aprobada por medio de SIIF Nación, teniendo en cuenta el procedimiento que se enuncia a continuación: Se debe elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado. Teniendo en cuenta los datos del proveedor tal y como aparecen en el RUT y siguientes datos del SENA, como adquiriente de bienes y servicios: NIT: 899999034 (este es el NIT del SENA que se crea en la factura sin dígito de verificación) RAZÓN SOCIAL: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 5461500 TIPO DE CONTRIBUYENTE: persona jurídica TIPO DE RESPONSABILIDAD: Gran contribuyente RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA: No responsable de IVA Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo “correo” su dirección electrónica como proveedor, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo. Diligenciar en la sección de la factura Notas u observaciones, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con la cual se suscribió el contrato, número del contrato, y correo del supervisor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según el siguiente ejemplo: #$36-02-00-025-000000; Contrato No XX; PedroPerez@sena.edu.co #$ Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo “Correo”, el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

	Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML). Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML). Si el proveedor o contratista tiene la posibilidad de definir el asunto del correo remisorio de los documentos electrónicos al adquiriente, debe registrar los siguientes datos: el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con el cual suscribió el contrato, número del contrato y correo del supervisor, debidamente separados por punto y coma, según el siguiente ejemplo: #$36-02-00-025-000000; Contrato No XX; PedroPerez@sena.edu.co La factura será direccionada al SENA, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	005
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01 al 30 de mayo de 2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	25-44-101211466		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	29/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	30/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	24/01/20206	30/06/2027	$73,682,329.70
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Entregar los siguientes inmuebles: a) Inmueble ubicado en el municipio de Girardot en la calle 20 no. 10 – 67 identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 307-22327 y; b) Primer piso del inmueble ubicado en la calle 20 # 10-49 del municipio de Girardot - Cundinamarca identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 307-29179, de acuerdo con la cabida y linderos que se encuentran descritos en el presente documento y en el folio de matrícula inmobiliaria, en perfecto estado de servicio, seguridad y sanidad (pintado, con chapas y llaves para cada ambiente, con los sanitarios y baterías en perfecta funcionalidad) y poner a disposición del arrendatario los servicios, bienes o	Reunión en los inmuebles con el supervisor y propietario las realizar la entrega y recibo de los mismos.	Se suscribió acta de entrega y recibo de los inmuebles con los señores Alfonso Gomez Arguello – Representante Legal de los inmuebles, Sandra Patricia Herrera Novoa – Subdirectora (e) de Centro y Ana Milena Delgado Rico – Coordinadora Administrativa. Esta actividad se realizó el 31 de enero de 2026

usos conexos y los adicionales convenidos en las condiciones pactadas en el presente contrato, dando cumplimiento a las normas vigentes en términos de seguridad y salud en el trabajo que rigen para la entidad, de acuerdo con lo establecido en la norma ISO 45001, o las que la modifiquen o complementen.		
2. Entregar y mantener el inmueble sin restricciones de conexión a servicios públicos necesarios para su uso, de conformidad con las cláusulas de objeto y alcance del objeto, que se encuentran en este contrato.	Los inmuebles cuentan con servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, gas, internet y servicio de monitoreo de alarmas.	Recibos de pago al día.
3. Suscribir acta de inicio de la ejecución del contrato, entregando con ella el inventario detallado del inmueble arrendado y el estado general del inmueble entregado.	Se suscribió acta de inicio y acta de entrega y recibo de los inmuebles.	Acta de inicio Acta de entrega y recibo de inmuebles. Esta actividad se realizó el 31 de enero de 2026
4. Permanecer a paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones que se encuentren a su cargo, así como de servicios públicos y de los servicios adicionales incluidos dentro del canon de arrendamiento, libre de cualquier restricción respecto de su uso conforme con las cláusulas contractuales y disposiciones legales y reglamentarias.	El pago impuesto de los inmuebles se encuentran al día.	Recibo de pago de impuestos. Esta actividad se realizó en el Mes de enero de 2026
5. Mantener los inmuebles objeto del contrato en estado de servir para las finalidades que ha sido arrendada, comprendiendo lo establecido por el artículo 1985 del Código Civil respecto de las reparaciones a las que está obligado el arrendador.	Los inmuebles se encuentran prestando el servicio para el cual fueron tomados en arriendo y en condiciones óptimas de infraestructura.	Acta de entrega y recibo de los inmuebles. Esta actividad se realizó en el Mes de enero de 2026
6. Sanear jurídicamente el inmueble y mantener indemne al arrendatario	El inmueble se encuentra jurídicamente saneado.	Certificado de tradición y libertad.

para garantizar el uso y goce pacífico del inmueble durante todo el plazo de ejecución del contrato.		Esta actividad se realizó en el Mes de enero.
7. Realizar las reparaciones que sean de su competencia según lo establecido en el artículo 1985 y siguientes del Código Civil, mantenimientos preventivos y correctivos, distintos de los derivados del deterioro normal del inmueble en un plazo máximo de diez (10) días hábiles e informar de estos al supervisor del contrato.	Según las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato.	Correos electrónicos: aga.gomez@hotmail.com y petor8904@gmail.com Numero de celular: 313 3436944 La persona autorizada para atender oportunamente los requerimientos es la señora Adriana Rojas.
8. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	Cuando se requiera	Cuando se requiera
9. Otorgar al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, un plazo de veinte (20) días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el término pactado en el presente contrato.	Cuando finalice el contrato	cuando finalice el contrato
10. Responder por los daños y perjuicios que sufra el arrendatario por los defectos o vicios ocultos del inmueble arrendado.	A la fecha no se ha presentado situaciones al respecto	A la fecha no se ha presentado situaciones al respecto
11. Atender oportunamente los requerimientos que le haga el SENA concernientes a las condiciones locativas, reparaciones necesarias y demás condiciones de adecuación, para el correcto uso del inmueble, según las condiciones legales y contractuales.	Según las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato.	Correos electrónicos: aga.gomez@hotmail.com y petor8904@gmail.com Numero de celular: 313 3436944 La persona autorizada para atender oportunamente los requerimientos es la señora Adriana Rojas.
12. Garantizar que el servicio de internet sea estable y no presente intermitencia en la conectividad salvo en casos de fuerza mayor (mantenimiento de la red externa, caídas masivas del servicio, fallas en conectividad ajenas al proveedor, etc.)	Se ha garantizado oportunamente el servicio de internet	Factura del servicio de internet pagada oportunamente.

13. Informar al SENA, con mínimo diez (10) días hábiles de anticipación, la necesidad de realizar cualquier tipo de mantenimiento al inmueble arrendado.	A la fecha no se han presentado requerimientos	A la fecha no se han presentado requerimientos
14. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la edificación, como al sistema de aires acondicionados, extintores, redes contra incendio y sistemas de transporte vertical (ascensores, rampas eléctricas), puertas eléctricas y presentar los respectivos soportes al supervisor del contrato.	Cuando se requiera	Cuando se requiera
15. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	Cuando se requiera	Cuando se requiera

OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social, así como al SG-SST y demás normas aplicables.	Solicitar certificado emitido por el revisar fiscal y planillas de pago de seguridad social.	Certificación emitida por el revisor fiscal y planillas de pago de seguridad social.
2. Presentar máximo quince (15) días hábiles posteriores a la suscripción del acta de inicio los siguientes documentos: -Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. -Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. -Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de	solicitar de certificados de implementación del SG-SST y Evaluación de estándares mínimos.	Certificación emitida por Positiva en el mes junio de 2025

estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.		
3. Dotar al personal encargado de dar cumplimiento al objeto contractual con los elementos de protección personal que sean necesarios, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana vigente, lo anterior, en cumplimiento del artículo 2.2.4.6.24 del Decreto 1072.	No aplica	No aplica

OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Demostrar que el bien inmueble está ubicado conforme al Plan de Ordenamiento Territorial de la zona donde se encuentra la sede.	solicitar certificado de uso de suelo ante la secretaria de planeación municipal	Certificado de uso del suelo emitido por la secretaria de planeación municipal. Esta actividad se realizó en el Mes de septiembre de 2025, vigente por 1 año
2. Atender los requerimientos de los entes de control y autoridades en materia ambiental y de salud que sean inherentes y asociados al uso efectivo del inmueble objeto de arrendamiento.	Mantener un sistema de gestión para responder a los requerimientos de las autoridades ambientales (CAR) y autoridades municipales y de salud (secretaria de salud).	Presentar a la supervisora Registros de comunicaciones y respuestas a los requerimientos de las autoridades competentes
3. Certificar la conexión a la red de acueducto. En caso de contar con pozo, certificado de concesión de aguas subterráneas.	Verificar y documentar la conexión a la red de acueducto o gestionar la concesión de aguas subterráneas si se utiliza un pozo.	Certificado de conexión a la red de acueducto o factura del servicio público de acueducto y alcantarillado a nombre del arrendatario.
4. Certificar la conexión al alcantarillado o permiso de vertimientos.	Verificar y documentar la conexión al sistema de alcantarillado o gestionar el permiso de vertimientos si aplica.	Certificado de conexión al alcantarillado o factura del servicio público de acueducto y alcantarillado.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Dentro de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de los obligaciones referente a los subsistemas de ambientales y seguridad y salud en el trabajo: se da cumplimiento con la política y objetivos del

subsistema ambiental por medio del manejo y disposición de residuos aprovechables y no aprovechables, luminarias de bajo consumo, control de plagas entre otros; desde el subsistema de seguridad y salud en el trabajo se ha garantizado las condiciones seguras, con escaleras adecuadas e infraestructura sismo resistente que permiten dar cumplimiento al sistema Integrado de gestión y Autocontrol.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
05/05/2026	**GA4992**	**$32.035.795,56**	**$32.035.795,56**	**$704.787.201,44**	**4.35%**
05/05/2026	**GA4991**	**$64.071.591,04**	**$96.107.386,60**	**$640.715.910,40**	**13.04%**
05/05/2026	**NC21**	**$0.04**	**$96.107.386,56**	**$640.715.910,36**	**13.04%**
03/03/2026	**CA5055**	**$64.071.591,04**	**$160.178.977,60**	**$576.644.319,32**	**21.74%**
04/03/2026	**NC23**	**$0.04**	**$160.178.977,56**	**$576.644.319,28**	**21.74%**
06/04/2026	**CA5075**	**$64.071.591,00**	**$224.250.568,56**	**$512.572.728,28**	**30.43%**
04/05/2026	**CA5100**	**$64.071.591,00**	**$288.322.159,56**	**$448.501.137,28**	**39.13%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** salud enero 2026 y pensión diciembre de 2025,	**Planilla nro.** 1832634 del 19 de enero de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** salud febrero 2026 y pensión enero de 2026,	**Planilla nro.** 29397756 del 02 de febrero de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** salud marzo y pensión febrero de 2026	**Planilla nro.** 58519931 del 03 de marzo de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** salud y pensión abril de 2026	**Planilla nro.** 199003281 del 06 de abril de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** salud mayo y pensión abril de 2026	**Planilla nro.** 78039103 del 04 de mayo de 2026

NOTA INTERNA. En el archivo GF se encuentran las planillas de pago de seguridad social y la certificación suscrita por el Revisor Fiscal.

5. MULTAS Y SANCIONES

No aplica

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

- NINGUNA

Para constancia se firma a los ocho (08) días del mes de mayo de 2026.



ANA MILENA DELGADO RICO
Supervisora del contrato
Elaboró: Ana Milena Delgado Rico – Coordinadora Administrativa

enel

ENEL COLOMBIA E.S.P. NIT [illegible]
Calle 13 No. 33 - 40 Piso 1

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO No. 390557811-7

Para pagos y consultas tu número de cliente es: **5033376-6**

No. Medidor: **19036151**

¡Hola!

GOMEZ ARGUELLO S EN C
CL 20 NO 10 49
GIRARDOT - SUCRE

PAPEL ECOLÓGICO

¡Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

Tipo de Lectura: Real **Ruta Reparto: 4 3 07 331 0504** **Carga kW: 9,78**
Clase de servicio: Comercial | Subclase: Básica

Valor a pagar
$1.510.000
Pago oportuno
22 ABR /2026

Fecha suspensión
24 ABR/2026

Tu próxima lectura
06 MAY /2026

Periodo Facturado:
Del 07 MAR/2026
al 07 ABR/2026
32 días

Contáctanos | Puntos de atención Enel



316 890 6003 (Elena Bot o Asesor)
601 5115 115
Trámites y solicitudes **enel.com.co/es/personas/radicaciones**
Enel Colombia
@EnelClientesCO
Chat de servicio en **enel.com.co/es/personas**

Emergencias 115
Operador Claro
Gratuito las 24 horas.

Regístrate gratis
Zona privada de la página Web

App Enel Clientes Colombia

www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html

Operador de aseo

SER AMBIENTAL S.A.S ESP

ARBELAEZ: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot
FLANDES: Calle 12 #7-47 Barrio Centro, Flandes.
FUSAGASUGA: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot
GIRARDOT: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot
RICAURTE: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot

Consejos para el uso eficiente de tu energía

Desconecta los aparatos que no estés usando, como televisores, consolas o routers, para evitar consumo innecesario.

Inscríbete a factura virtual

Regístrate en este código y recibe tu factura por correo electrónico

Te lo cuenta **Enel.**

Qué hacer **en caso de una emergencia.**

En una situación de riesgo eléctrico prioriza tu seguridad y **comunícate a la línea 601 5 115 115, al 115 desde Claro o al 123 línea nacional.**

¿Cómo pagar tu factura?

Medios virtuales de pago

APP banco
Cajero electrónico
Internet
APP Enel Clientes Colombia
Teléfono banco
Botón de pago online
Débito automático
Botón de pago

Código QR para pagar por PSE

Almacenes de cadena

Billetera virtual

Nequi MOVII dale! tpaga

Red distrital
RED CADE

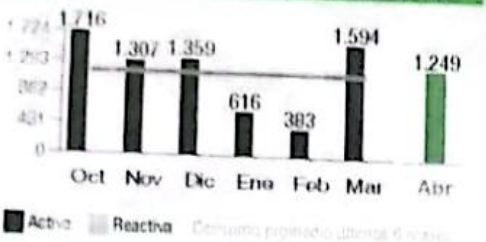
Centro de servicio enel
Únicamente Cruz, Girardot y Facatativá

Corresponsales bancarios

CONRED efácil todo Reval efecty MOVIRED

$1.269.891 + Total aseo $240.109 = Total a pagar $1.510.000

Comportamiento consumo



Estado de cuenta

Consumo mes actual	1249 kWh
Consumo promedio	1.163 kWh
Valor kWh aplicado	$824,59
Consumo diario	39,03 kWh
Valor diario	$38.622

¿Sabías qué...?

La tarifa de energía es el valor que pagamos por cada kWh que consumimos. Este se calcula con una fórmula llamada **Costo Unitario**, que incluye los siguientes componentes de la cadena eléctrica:

Generación +	Transmisión +	Distribución +	Costo Variable +	Pérdidas +
$294,11	$57,63	$297,95	$83,65	$63,19
Restricciones +	**Costo Fijo =**	**Costo kWh Mes**		
$28,06	$0,00	$824,59		

Vigencia: MAR/2026

En Colombia las tarifas son reguladas por la Comisión de Energía y Gas (CREG)

Calculo consumo de energía

Número de cliente: 5033376-6

	Lectura actual	- Lectura anterior	= Diferencia de lecturas	x Factor =	Energía consumida kWh	Energía facturada kWh	x Valor unitario	= Valor facturado
ENERGIA ACTIVA FP	56.283	54.034	1.249	1	1.249	1.249	$824,59	$1.029.907
ENERGIA REACTIVA	1.687	1.666	21	1	21	0	$297,95	$0
Contribución	Aporte del 20.00 % del valor facturado							$205.981
ESTIMADO CLIENTE: La tarifa final es de: $824,59								**$1.235.888**

Otros cobros asociados a energía

ALUMBRADO PUBLICO ART 19.1 PAR	$34.000
Ajustes a la decena	$3
SUBTOTAL:	**$34.003**

1 TOTAL ENERGÍA: $1.269.891

Otros cobros de productos y servicios

Te invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de la APP, tu Sesión en la página web o encontrarlos en FACTURA VIRTUAL

2 TOTAL OTROS: $0

Ten en cuenta la fecha de PAGO OPORTUNO para no generar intereses de mora y la FECHA DE SUSPENSIÓN a partir de la cual se suspenderá el servicio en caso de no pago. Por lo anterior y de acuerdo con los costos publicados en el pliego tarifario, el costo por concepto de reconexión es hasta de **$111.764**

Informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Fácil CODENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO, estas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza si la mora supera 15 días y se realiza gestión de cobro.

Aseo — SER AMBIENTAL S.A.S ESP

NIT: 830131031-1

Número para cualquier consulta SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.

Cuenta contrato: 100127341

Documento equivalente electrónico No.: 390557811-7

Periodo de facturación: 01.03.2026 a 31.03.2026

Aporte no residencial	60%
Aporte residencial	0%
Subsidio	0%

Días liquidados: 31

Datos usuario

Volumen	0	Estrato	0
Densidad	0	FREC. Recolección	3
% Participación	0%	FREC. Barrido	1

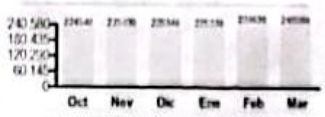
Tipo productor: PP-COMERCIAL

Unidades	Ocupadas	Desocupadas
Residenciales	0	0
No Residenciales	3	0

Costos para tarifas

COSTO FIJO TOTAL	COSTO VARIABLE NO APROVECHABLE	COSTO BASE APROVECHABLE
$72.143,00	$76.163,00	$4.500,00

Histórico de facturación



Toneladas por suscriptor

Barrido	0.001635
Limpieza urbana	0.000162
Rechazo del aprovechamiento	0
Efectivamente aprovechadas	0.009378
Residuos no aprovechables	0.1259
Aforo no aprovechable	0

Estado de cuenta

Concepto	Valor
ASEO - CARGO FIJO	$72.143
ASEO - CARGO VARIABLE	$76.163
ASEO - TARIFA APROVECHAMIENTO	$4.500
ASEO - CONTRIBUCION ASEO	$31.603
ASEO - DEBITO A FACTURA POR	$1
ASEO - CREDITO A FACTURA POR	$-4.381

Meses en mora: 1

3 TOTAL ASEO: $240.109

Mensajes de interés

Actualice sus datos

GRUPO: 12 CIRCUITO: MG22D-E2179TR1 - NIVEL DE TENSIÓN: 1 PROPIEDAD: Empresa
ACTIVIDAD ECONOMICA: 3514 Comercialización de Energía Eléctrica Tarifa 11,04 por mil. Somos autorretenedores según Resolución No. 0547 de 25 de enero 2002. IVA Régimen Común
CUMPLIMIENTO RESOLUCION CREG 015 DE 1999
Sobre el contenido de la presente factura el Cliente cuenta con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de éstos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comunícate al (601) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente. Operador de red: ENEL COLOMBIA S.A. ESP. Somos grandes contribuyentes según resolución No 9061 de 10 de diciembre de 2020.
"Sobre el acto de suspensión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá presentarse ante la Empresa previo a la suspensión del servicio."
Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 1994
En cumplimiento de la resolución CREG 156 consultar www.enel.com.co
IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 038 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron obligaciones, actividades y responsabilidades asignadas a ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. y sus usuarios. Para obtener mayor información, le invitamos a consultarlas en nuestra página web www.enel.com.co o comunícate a la línea (601) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 9 12 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente.
ENEL COLOMBIA S.A. ESP presta el servicio de recaudo para terceros a través de la factura del servicio público domiciliario de energía eléctrica (Encargos de Cobranza), de acuerdo con la aprobación expresa emitida por el cliente para el uso de la factura como canal de recaudo. ENEL COLOMBIA S.A. ESP no es responsable por el servicio que prestan los terceros, ni por los valores facturados. Para mayor información relacionada con estos conceptos, por favor diríjase a los canales de atención definidos por cada Empresa.
El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica y de productos y servicios de valor agregado es ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT: 860.063.875-8. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
ACUERDO_505_2021 RECLAMOS_IMPUESTO A.P. SECRETARIA HACIENDA_PALACIO MPAL_CLL17CRA11 ESQUINA DIAGRDOT
Factura impresa por Carvajal Soluciones de Comunicación SAS NIT 800.566.812. Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. Nombre del SW: CLNFacturador NIT 890.321.151-6

Calidad del Servicio

Duración interrupciones (Horas)		Frecuencia interrupciones (Eventos)	
DIUG: 36.43	Grupo: 12	FIUG: 31.00	DT: 255.79
DIU: 4.63	HC: 0.00	FIU: 10.00	CF: 383.00000
DIUM: 0.00	VC: 0.00	FIUM: 0.00	MC: 0.00
THC: 0.00	CEC: 0.00	TVC: 0.00	MF: 1.00
			%I: 0.20

CD: E2179TR1 — PERIODO: 2026/02

Documento electrónico

Para pagos y consultas tu número de cliente es: 5033376-6 — Pago Oportuno 22 ABR 2026 — Total a pagar $1.510.000

FECHA GENERACIÓN — FECHA EXPEDICIÓN

(415)7707209914253(8020)015033376639055781 17(3900)0000001510000

Datos de la factura

Nombre
10-49

Empresa o servicio
Enel - 20569

Número de factura
150333766390555781117

Número de cliente
50333766

0000000000000000

Valor pagado
$ 1.510.000,00

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO No. 390558335-0

enel

Para pagos y consultas tu número de cliente es: **5598183-9**

No. Medidor: **33586**

¡Hola!

ALFONSO GOMEZ ARGUELLO
CL 20 NO 10 49 LC 1 2
GIRARDOT - SUCRE

PAPEL ECOLÓGICO

Valor a pagar	**$133.320**
Pago oportuno	**22 ABR /2026**
Fecha suspensión	**24 ABR/2026**
Tu próxima lectura	06 MAY /2026
Periodo Facturado:	**Del 07 MAR/2026 al 07 ABR/2026**
	32 días

¡Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

Tipo de Lectura: Real **Ruta Reparto:** 4 3 07 331 0507 **Carga kW:** 9,00
Clase de servicio: Comercial | Subclase: Básica

Contáctanos | Puntos de atención Enel



316 890 6003 (Elena Bot o Asesor) | 601 5115 115 | Trámites y solicitudes enel.com.co/es/personas/radicaciones
Enel Colombia | @EnelClientesCO | Chat de servicio en enel.com.co/es/personas

Emergencias 115 Operador Claro Gratuito las 24 horas. | Regístrate gratis Zona privada de la página Web | App Enel Clientes Colombia | www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html

Inscríbete a factura electrónica* y aprovecha los beneficios.
https://www.enel.com.co/ es/facturacion-electronica.html.

Consejos para el uso eficiente de tu energía

Desconecta los aparatos que no estés usando, como televisores, consolas o routers, para evitar consumo innecesario.

Inscríbete a factura virtual

Regístrate en este código y recibe tu factura por correo electrónico

Te lo cuenta **Enel.**

Qué hacer **en caso de una emergencia.**

En una situación de riesgo eléctrico prioriza tu seguridad y **comunícate a la línea 601 5 115 115, al 115 desde Claro o al 123 línea nacional.**

¿Cómo pagar tu factura?

Medios virtuales de pago

APP banco | Cajero electrónico | Internet | APP Enel Clientes Colombia
Teléfono banco | Botón de pago online | Débito automático | Botón de pago

Código QR para pagar por PSE

Almacenes de cadena

Billetera virtual

Nequi | MOVII | dale! | tpaga

Red distrital RED CADE

Centro de servicio enel
Únicamente Chía, Girardot y Facatativá

Corresponsales bancarios

CONRED | efácil | Reval | efecty | MOVIIRED

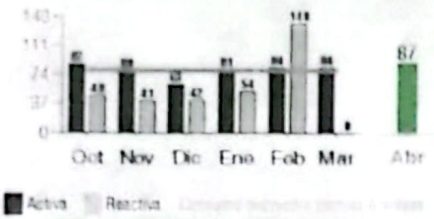
112474

112474

Pagado 21-04 12:10 pm

Total energía $133.320 = Total a pagar $133.320

Comportamiento consumo



Estado de cuenta

Consumo mes actual	87 kWh
Consumo promedio	80 kWh
Valor kWh aplicado	$824,59
Consumo diario	2.72 kWh
Valor diario	$3.104

¿Sabías qué...?

La tarifa de energía es el valor que pagamos por cada kWh que consumimos. Este se calcula con una fórmula llamada **Costo Unitario**, que incluye los siguientes componentes de la cadena eléctrica:

Generación +	Transmisión +	Distribución +	Costo Variable +	Pérdidas +
$294,11	$57,63	$297,95	$83,65	$63,19

Restricciones +	Costo Fijo =	Costo kWh Mes
$28,06	$0,00	$824,59

Vigencia: MAR/2026

En Colombia las tarifas son reguladas por la Comisión de Energía y Gas (CREG)

Cálculo consumo de energía

Número de cliente: 5598183-9

	Lectura actual -	Lectura anterior =	Diferencia de lecturas	x Factor =	Energía consumida kWh	Energía facturada kWh	x Valor unitario	= Valor facturado
ENERGIA ACTIVA FP	12.080	11.993	87	1	87	87	$824,59	$71.739
ENERGIA REACTIVA	6.378	6.298	80	1	80	37	$297,95	$11.024
Contribución	Aporte del 20,00 % del valor facturado							$16.553
ESTIMADO CLIENTE: La tarifa final es de: $824,59								$99.316

Otros cobros asociados a energía

ALUMBRADO PUBLICO ART 19.1 PAR	$34.000
Ajustes a la decena	$4
SUBTOTAL:	$34.004

1 TOTAL ENERGIA: $133.320

Otros cobros de productos y servicios

Te invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de la APP, tu Sucursal Online en la página Web o preferiblemente a FACTURA VIRTUAL, desde [illegible] en la sección Facturas.

2 TOTAL OTROS: $0

Ten en cuenta la fecha de PAGO OPORTUNO para no generar intereses de mora y la FECHA DE SUSPENSIÓN a partir de la cual se suspenderá el servicio en caso de no pago. Por lo anterior y de acuerdo con los costos publicados en el pliego tarifario, el costo por concepto de reconexión es hasta de **$111.764**

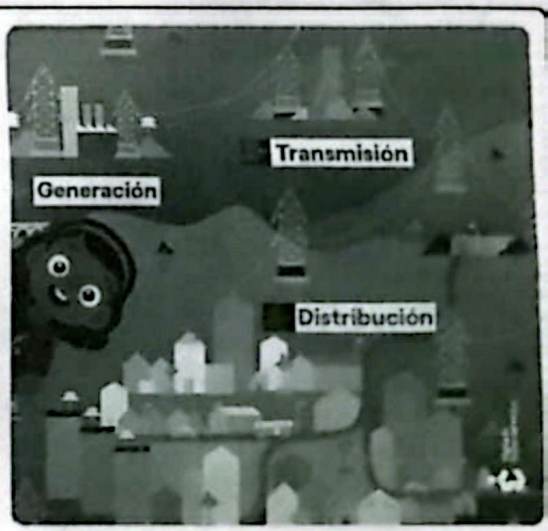
Informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Fácil CODENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO, éstas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza si la mora supera 15 días y se realiza gestión de cobro.

Aprende, explora y comparte el mundo de la energía.

Descubre **contenidos interactivos sobre cómo se genera, se transporta y llega la energía** a millones de personas.

Vive la experiencia en Expedición E
en: www.enel.com.co/es/expedicion-e.html

O escanea aquí



GRUPO: 12 CIRCUITO: MG22D-E2179TR1- - NIVEL DE TENSIÓN:1 PROPIEDAD: Empresa
ACTIVIDAD ECONÓMICA 3514 Comercialización de Energía Eléctrica Tarifa 11.04 por mil. Somos autorretenedores según Resolución No. 0547 de 25 de enero 2002. IVA Régimen Común
CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN CREG 015 DE 1999
Sobre el contenido de la presente factura el Cliente cuenta con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de éstos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comunícate al (601) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente. Operador de red: ENEL COLOMBIA S.A. ESP. Somos grandes contribuyentes según resolución No 9061 de 10 de diciembre de 2020.
"Sobre el acto de suspensión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá presentarse ante la Empresa previo a la suspensión del servicio."
Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 1994.
En cumplimiento de la resolución CREG 155/11 consultar www.enel.com.co
IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 038 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron obligaciones, actividades y responsabilidades en cabeza de ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. y sus usuarios. Para obtener mayor información, te invitamos a consultarlas en nuestra página web www.enel.com.co o comunícate a la línea (601) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente.
ENEL COLOMBIA S.A. ESP presta el servicio de recaudo para terceros a través de la factura del servicio público domiciliario de energía eléctrica (Encargos de Cobranza), de acuerdo con la aprobación expresa emitida por el cliente para el uso de la factura como canal de recaudo. ENEL COLOMBIA S.A. ESP no es responsable por el servicio que prestan los terceros, ni por los valores facturados. Para mayor información relacionada con estos aspectos, por favor diríjanse a los canales de atención definidos por cada Empresa.
El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica y de productos y servicios de valor agregado es ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT 860.063.875-6. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
ACUERDO_005_2021.RECLAMOS_IMPUESTO A.P. SECRETARIA HACIENDA_PALACIO.MFAL_CLL17CRA11 ESQUINA GIRARDOT
Factura impresa por: Conexpl Soluciones de Comunicación SAS NIT 800.096.812 Proveedor Tecnológico: Conexpl Tecnología y Servicios S.A.S. Nombre del SW: CENFinanciero NIT 900.321.764-6

Calidad del Servicio

Duración interrupciones (Horas)		Frecuencia interrupciones (Eventos)	
DIUG: 36.43	Grupo: 12	FRUG: 51.00	DT: 259.79
DIU: 4.63	HC: 0.00	FIU: 10.00	CF: 84.00000
DIUM: 0.00	VC: 0.00	FIUM: 0.00	MC: 0.00
THC: 0.00	CEC: 0.00	TVC: 0.00	MF: 1.00
			%: 0.20

CD: E2179TR1 PERIODO: 2026/02

CUDE: 941e55f3236f59a1eb1d1887b6641cb0641f0a9f3a3afa437ad70a1941f7d179fca1400f6a5fbbd80bc2248ca531c1f4a

Documento electrónico

Para pagos y consultas tu numero de cliente es: 5598183-9 | Pago Oportuno 22 ABR /2026 | Total a pagar $133.320

Datos de la factura

Nombre
Alfonso

Empresa o servicio
Enel - 20569

Número de factura
15598183939055833 50

Número de cliente
55981839

0000000000000000

Valor pagado
$ 133.320,00

Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.
NIT 891.101.577-4 www.alcanosesp.com Numeración autorizada
ESTA FACTURA PRESTA MERITOS EJECUTIVOS ART. 130 LEY 142
SOMOS AUTORRETENEDORES SEGUN RES. DIAN 0547 DE 25/01/2002
Y GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RES. DIAN 000200 DE 2
Rango Desde FACT12500001 Hasta FACT3
Vigencia desde 2025-05-08 Hasta 2027-05-08
730 Dias.
AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN 18764092955545

Código de usuario y/o referencia 552191

Nombre o razón social: CONSTRUCTORA ENERGIA G A S EN C A
NIT/cédula: 830146830
Dirección / barrio: CL 20 Nro 10 49 SUCRE SUCRE
Ciudad: GIRARDOT

Total a pagar 1 + 2 $5.410,00

Pago oportuno hasta 2026-04-17
Fecha de suspensión 2026-04-18
Fecha y hora de generación 2026-04-01
Fecha y hora de expedición 2026-04-01
Forma de pago Crédito

Factura electrónica de venta FACT22899107
Ruta 523130103200
Ciclo 342
Último pago 2026-03-21
Atraso 0
Mora% 1.996
Corriente% 1.996
Mora P. Servicio% 0.487
Valores en reclamación $0,00

CUFE: 1c3ac38dd5ea850de2b731fced8d79976c9f6b924c00c746d0f3407ec47a7693504c7c42308ecc1f574f0bcdea75e56c

Próximas fechas
Lectura 2026-04-29
Entrega fact 2026-05-05-2026-05-06
Revisión periódica
Fecha vencimiento: 2026-06-30

Periodo facturado 03-MAR-2026-31-MAR-2026 Días facturados 29
Medidor No 00068744500000 Estrato 4 Uso DOM

	Lectura	Fecha	Tipo
Anterior	2637	2026-03-02	Real
Actual	2637	2026-03-31	Real

Factor de corrección 1,216 Consumo corregido 0,00
Poder calorifico 1137,38 Consumo Kw/H 0,00 Valor Kw/H 11,77
Observaciones de lectura

Indicadores de calidad DES:0% IPLI:100% IO:100% IRST:100%

Otros conceptos Descripción del cobro

1 Código	Concepto	Und	Cant	Valor unitario	Subtotal	IVA	Total
12	FE Ajuste decena	UND	1,00	$1,17	$1,17	0	$1,17
01	FE Cargo Fijo	UND	30,00	$180,18	$5.405,36	0	$5.405,36

Subtotal $5.406,53

07	FE Interes por Mora	UND	1,00	$3,47	$3,47	0	$3,47

Valor total

2 Concepto	Und	Cant	Valor unitario	Subtotal	IVA	Total

Componentes tarifarios

CUvm,i,j	4462,740
Cufm,i,j	5405,360
Gm,i,j	1516,320
Tm,i,j	1906,590
fPCm,i,j	1,000
D	1,520
TRM	3766,300
Ptm	268,920
TUm	1257,330
%G1	46,490
%G2	33,200
%C5y6	20,000
%Cnr	8,900
DAUR	987,070
DAUNR	363,350

Consumos anteriores m³



¡COMPRA LO QUE NECESITAS!
USA TU CUPO Y HAZLO REALIDAD

Proveedor Tecnológico: DELCOP COLOMBIA S.A. Nombre del SW: Titanio- Financiero - Nit 860.028.581-1

Transacción

Descripción:

Número: 3133256713 ref: 13c98591a0a912e0b9ae9b1179712474c5521

Referencia WOMPI:

1776482252JWFu

Factura

Nombre:

Alcanos de Colombia SA ESP

Franquicia:

NEQUI

Fecha de pago:

17 de abril de 2026, 10:22 p. m.

Total: **$5.410 COP**

ACUAGYR S.A. E.S.P.
Aguas de Girardot, Ricaurte y la Región

NIT. 890.600.003-6
VIGILADA POR LA S.S.P.D.
Servicios de Acueducto y Alcantarillado

DATOS GENERALES DEL CLIENTE

CÓDIGO:	1359
SUSCRIPTOR:	RUEDA DE GOMEZ JOSEFINA
C.C. o NIT:	1359
DIRECCIÓN:	CLL 20 NO. 10-49
BARRIO:	SUCRE
CATEGORÍA:	COMERCIAL
Ciclo:	31
ESTRATO:	-
Ruta:	11-037-181
No. MEDIDOR:	8SEN0131259737
Diámetro:	0.50
Ref. Catastral:	25307010300000020001400000000

Factura Electrónica de venta No.
16206694

Tarifa Aplicada	2026-4
Fecha Emisión	2026-04-10
Periodo Factura	03/03/2026 - 30/03/2026
Cupón No.	16320023
MESES DE DEUDA	1

TOTAL A PAGAR: $ 322.800

PAGO OPORTUNO HASTA:
16/ABRIL/2026

No practicar retención en la fuente de ICA. Somos Autorretenedores.
No practicar retención en la fuente. Somos Autorretenedores Resolución DIAN. No. 0547/2002.

DATOS DE CONSUMOS EN M³

CONSUMOS ANTERIORES						PROM
OCT-25	NOV-25	DIC-25	ENE-26	FEB-26	MAR-26	19
11	17	11	18	22	34	

CONSUMO ACTUAL				
Fecha Lectura	Lectura Actual	Lectura Anterior	Consumo Periodo	Deter. Consumo
2026-03-30	240	200	40	Leído

LIQUIDACIÓN SERVICIOS Y OTROS COBROS ACUAGYR

CONCEPTOS	M³	ACUEDUCTO $ / M³		ALCANTARILLADO $ / M³		VALOR LIQUIDACIÓN	SALDOS DIFERIDOS Y/O A FAVOR IVA	CUOTA PEND.
Cargo fijo						14,091.18		
Cons. Básico 0 - 16	16	9,030.61	9,030.61	5,060.57	5,060.57	67,040.16		
Cons. Compl 17 - 32	16	3,123.15	49,970.40	1,066.86	17,069.76	67,040.16		
Cons. Sunt. > 32	8	3,123.15	24,985.20	1,066.86	8,534.88	33,520.08		
Subsidio(-) Y/O Contribución(+)	16		80,373.97		28,640.98	109,014.95		
Cuota Financiacion Medidor						26,779.07	267,700.62	10
Interes Financiacion Medidor						5,272.80		
Ajuste A La Decena						- 1.88		
Recargo Mora Acueducto						33.35		
Recargo Mora Alcantarillado						10.13		

(A) TOTAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO... $ 322,800.00

El valor de consumo incluye el valor de las tasas ambientales, para acueducto $21,75 m3, para alcantarillado Girardot $44,77 m3, para alcantarillado Ricaurte $42,78 m3.

RÉGIMEN COMÚN, AUTORRETENEDORES
Después de vencida esta factura cobraremos Intereses de Mora a la Máxima tasa legal permitida
CUDE:c01756a2eab842bb64f61d5faf9aaa6780fc929cb1fc9611c467ea4164ade90717d6ac040e0a2b765fdd64e20322e916
Factura impresa por: ACUAGYR NIT: 890600003-6 Proveedor Tecnológico: ArquitecSOFT NIT: 900214463-0

$ 0.00

(B) TOTAL SALDO VENCIDO... $ 0,00

OTROS COBROS

(C) TOTAL OTROS COBROS $ 0.00

TOTAL A PAGAR (A) + (B) + (C)

$ 322,800

ACUAGYR S.A. E.S.P.
NIT. 890.600.003-6

CÓDIGO: 1359
SUSCRIPTOR: RUEDA DE GOMEZ JOSEFINA
DIRECCIÓN: CLL 20 NO. 10-49
BARRIO: SUCRE

(415)7709998000728(8020)0016320023(3900)0000322800(96)20260416

Fecha Emisión 2026-04-10
Periodo Facturado 03/03/2026 - 30/03/2026
Cupón No. 16320023

TOTAL A PAGAR
322,800

Factura Electrónica de venta No.
16206694

PAGO OPORTUNO HASTA:
16/ABRIL/2026

DATOS DEL PAGO

FORMA DE PAGO

No. Pago:	16206694
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	16/04/2026
Ticket ID:	16206694
Transacción/CUS:	230294754
Tipo de usuario:	Persona
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	PAGO
Ciclo Transacción:	5
Banco:	NEQUI
Cód. de servicio:	1001
Total:	322800
Total Iva:	0

TELESENTINEL
MONITOREO DE ALARMAS, VIDEO Y RASTREO VEHICULAR
NIT. 800.014.875-0
Carrera 7 No 32 - 29 Piso 32 Edificio Fenix Telesentinel
Call Center 288 8788 - Bogotá - Colombia

TELESENTINEL LTDA

GRAN CONTRIBUYENTE PARA ICA EN BOGOTA RESOLUCION DDI 029334 DE OCTUBRE 31 2025
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES PARA LA DIAN ACTIVIDAD ECONOMICA 8020
SOMOS AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 0241, DICIEMBRE 27-94, RESPONSABLE DE IVA
FACTURA PARA EL CLIENTE
RESOLUCION DIAN No. 18764089789940 DEL 03 DE 03 DE 2025 AUTORIZA DEL FCII 1000001 AL FCII 1500000 FECHA VIGENCIA DESDE 03/03/2025 HASTA 03/03/2027

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
LEY 1231 DE 2008
FCII 1202756

FECHA FACTURA
01/04/2026 07:12 AM

CODIGO CLIENTE: 300429
GOMEZ ARGUELLO S EN C

CALLE 20 # 10-49
SUCRE
GIRARDOT CUNDINAMARCA

NIT CLIENTE:	ZONA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA VALIDACIÓN DIAN
830146830 - 5	Z	2026-04-10	01/04/2026 07:12 AM

PAGO MEDIO BALOTO	REF 1	REF 2	CUFE
0300429001202756	300429	1202756	f6f5c2c83fd9022a80af53a23fb2cea99ed587ca5e6864f6e37bbf250291a7443021563a533be2f118e8923683355f44

(415)7709998005037(8020)0300429001202756(3900)00169459

EL PAGO DESPUÉS DEL VENCIMIENTO OCASIONARÁ EL COBRO DE INTERESES POR MORA, TASA PERMITIDA POR LA LEY CANCELE OPORTUNAMENTE; RECUERDE SI SU SERVICIO ES SUSPENDIDO, LAS CLAVES DE SU ALARMA SERAN DESHABILITADAS Y LA RECONEXIÓN SE REALIZARÁ DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES A SU PAGO.

REFERENCIA	DETALLE CONCEPTO	CANT	VALOR	BASE IVA	I.V.A 19%	SUBTOTAL	TOTAL
Base AIU10%	1 Vigilancia Electronica de 4/1/2026 a 4/30/2026	1	150,500	15,050	2,860	153,360	153,360
Base AIU10%	31 Adicional de 4/1/2026 a 4/30/2026	1	15,800	1,580	300	16,100	16,100
Total Items: 2	**SUBTOTALES DETALLES**		166,300	16,630	3,160	169,460	169,460

0

TOTAL FACTURA 169,460

Vigilado SUPERVIGILANCIA Resolucion Nº 20194100010417 hasta 7 Marzo de 2029

FACTURAS PENDIENTES POR PAGAR

FACTURA	FECHA	CONCEPTO	VALOR

SUBTOTAL FACTURAS PENDIENTES $0

FORMA DE PAGO:CONTADO

TOTAL A PAGAR $169,460

CONSIGNACION NACIONAL PARA

COMERCIALIZADORA TELESENTINEL LTDA
NIT. 830.063.265-6
CARRERA 7 No. 32 - 29 Piso 32 Edificio Fenix Telesentinel
Call Center 2888788 - Bogota - Colombia

(415)7709998005037(8020)0300429001202756(3900)00169459

VALOR A PAGAR	$169,460
Referencia	0300429001202756
Fecha de pago	
Forma de pago	

COD. BANCO	*NÚMERO DEL CHEQUE*	
EFECTIVO		
TOTAL CONSIGNADO		

CONSIGNADO POR
GOMEZ ARGUELLO S EN C

CANCELE OPORTUNAMENTE

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT 860 028 580-2 Software: fact-elec

Respuesta de la Transacción

Referencia	POL300429_6cc3f953
Fecha	2026-04-10 22:58:55
Respuesta	Aceptada
Motivo	Aprobada
Banco	NEQUI
Recibo	354186679177587993
Total	169460 COP

PAGO ONLINE SEGURO

ePayco

RESOLUCION DIAN PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA No.18764102024320 DEL 25 DE noviembre DE 2025 PREFIJO R, AUTORIZA DESDE 1130790001 AL 1180790000 VICENCIA 24 MESES.
CUFE=cbf8fe2054ca32b032d6436aff1678ed2a629a31e9a27eac6369aa71fc1d83b9dd1885dda16a4ff403f30bbe578a1502

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

CONSTRUCCION FUERTE AVENTURA

DIRECCIÓN: CL 20 10-49 PI 1 GIRARDOT CU
CIUDAD: GIR CUNDINAMARCA
ESTRATO: NR
P-C
RCE- GIR-

SERVICIOS FIJOS

FECHA LÍMITE DE PAGO: **Abr 22/26**

REFERENCIA DE PAGO: **02310601**

TOTAL A PAGAR: $ 0.0

TU SERVICIO EMPRESAS INCLUYE:

Mi Claro

DESCÁRGALA Y REGÍSTRATE

Available on the App Store · GET IT ON Google Play · EXPLORALO EN AppGallery

INTERNET

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción		Valor
TOTAL FACTURA MES ANTERIOR	$ 109.781	$ -109.781
PAGOS EFECTUADOS	$ -219.562	

INTERNET

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días		Valor
INTERNET HFC 500 MB	01-Abr-2026	30-Abr-2026	30	$ 87.882	$ 109.781
CLARO TSOLUCIONA PROMOCIONAL	01-Abr-2026	30-Abr-2026	30	$ 4.370	
IVA				$ 17.529	

OTROS SERVICIOS

Descripción		Valor
CLARO VIDEO	Incluido sin costo adicional	$ 0
CLARO CLUB	Incluido sin costo adicional	

Representación gráfica generada por: SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL S.A.S. NIT: 890319193

Con app Mi Claro podrás realizar muchos trámites de Claro fijo y móvil, allí puedes: consultar saldo, pagar facturas, hacer recargas, adicionar elegidos, modificar los servicios instalados o solicitar nuevos, y otras opciones. Solo debes descargar la aplicación móvil, registrarte y disfrutar de la experiencia.

TOTAL A PAGAR: $ 0.0

Importante: Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo.

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

(415)7709998002319(8020)114617312600000231060l(3900)00000000(96)20260422

FORMA DE PAGO Efectivo ☐ T.Crédito ☐

Escanea el código QR para pagar tu factura

CONSTRUCCION FUERTE AVENTURA

REFERENCIA DE PAGO:	02310601
N° DE IDENTIFICACIÓN:	NI 901063178
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	R1146173126
FECHA DE FACTURA:	Abr 02/26
PERIODO DE FACTURACIÓN:	Abr 01/26 - Abr 30/26
PAGAR ANTES DE:	**Abr 22/26**
TOTAL A PAGAR:	**$ 0.0**

Paga la factura antes de la fecha de pago oportuno y evita la suspensión de tus servicios. Ten en cuenta que el costo de la reconexión por suspensión es de $38.100 más IVA.

112479

enel

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO No. 390727196-0

Para pagos y consultas tu número de cliente es: **5504574-2**

No. Medidor: **16081**

¡Hola!

GOMEZ ARGUELLO S EN C
CL 20 NO 10 67
GIRARDOT - SUCRE

Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO presenta una variación. Encuentra las posibles causas y tips de consumo en www.enel.com.co

Tipo de Lectura: Real | Ruta Reparto: 4 3 07 331 0513 | Carga kW: 15,56
Clase de servicio: Comercial | Subclase: Provisional obra

Valor a pagar
$3.090.090
Pago oportuno
22 ABR /2026

Fecha suspensión
24 ABR/2026

Tu próxima lectura
06 MAY /2026

Periodo Facturado:
Del 07 MAR/2026
al 07 ABR/2026
32 días

Contáctanos | Puntos de atención Enel



316 890 6003 (Elena Bot o Asesor)
601 5115 115
Trámites y solicitudes **enel.com.co/es/personas/radicaciones**
Enel Colombia
@EnelClientesCO
Chat de servicio en **enel.com.co/es/personas**

Emergencias 115
Operador Claro
Gratuito las 24 horas.

Regístrate gratis
Zona privada de la página Web

App Enel Clientes Colombia

www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html

Operador de aseo

SER AMBIENTAL S.A.S ESP

ARBELAEZ: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot
FLANDES: Calle 12 #7-47 Barrio Centro, Flandes.
FUSAGASUGÁ: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot
GIRARDOT: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot
RICAURTE: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot

Consejos para el uso eficiente de tu energía

Desconecta los aparatos que no estés usando, como televisores, consolas o routers, para evitar consumo innecesario.

Inscríbete a factura virtual

Regístrate en este código y recibe tu factura por correo electrónico

Te lo cuenta Enel.

Qué hacer en caso de una emergencia.

En una situación de riesgo eléctrico prioriza tu seguridad y **comunícate a la línea 601 5 115 115, al 115 desde Claro o al 123 línea nacional.**

¿Cómo pagar tu factura?

Medios virtuales de pago

APP banco
Cajero electrónico
Internet
APP Enel Clientes Colombia
Teléfono banco
Botón de pago online
Débito automático
Botón de pago

Código QR para pagar por PSE

Almacenes de cadena

Billetera virtual

Nequi MOVII dale! tpaga

Red distrital **RED CADE**

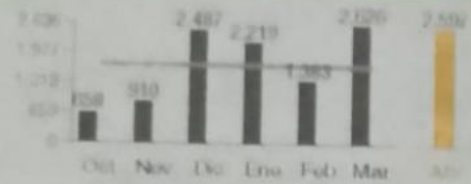
Centro de servicio enel
Únicamente Chía, Girardot y Facatativá

Corresponsales bancarios

CONRED efácil Reval MOVIRED

Total energía $3.012.971 + Total aseo $77.119 = Total a pagar $3.090.090

Comportamiento consumo



Estado de cuenta

Consumo mes actual	2597 kWh
Consumo promedio	1.714 kWh
Valor kWh facturado	$824,59
Consumo diario	81,16 kWh
Valor diario	$80.304

¿Sabías qué...?

La tarifa de energía es el valor que pagamos por cada kWh que consumimos. Este se calcula con una fórmula llamada **Costo Unitario**, que incluye los siguientes componentes de la cadena eléctrica:

Generación +	Transmisión +	Distribución +	Costo Variable +	Pérdidas +
$294,11	$57,63	$297,95	$82,65	$62,19
Restricciones +	**Costo Fijo =**	**Costo kWh Mes**		
$28,06	$0,00	$824,59		

Vigencia: MAR/2026

En Colombia las tarifas son reguladas por la Comisión de Energía y Gas (CREG)

Calculo consumo de energía

Número de cliente: 5504574-2

	Lectura actual	Lectura anterior -	Diferencia de lecturas	x Factor =	Energía consumida kWh	Energía facturada kWh	x Valor unitario	= Valor facturado
ENERGIA ACTIVA FP	13.016	10.419	2.597	1	2.597	2.597	$824,59	$2.141.440
ENERGIA REACTIVA	2.251	1.975	276	1	276	0	$797,96	$0
Contribución	Aporte del 20,00 % del valor facturado							$428.298
ESTIMADO CLIENTE: La tarifa final es de: $824,59								**$2.569.738**

Otros cobros asociados a energía

ALUMBRADO PUBLICO ART 13.1 PAR	$102.000
Ajustes a la decena	$-1
Costo Capital Convenios de energía 3/6	$341.234
Saldo Convenios de energía	$1.023.702
SUBTOTAL:	**$443.233**

Otros cobros de productos y servicios

Te invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de la APP, tu Sucursal Online en la página web o mediante la FACTURA VIRTUAL desde www.cnel.com.co en la sección Personas.

1 TOTAL ENERGIA: $3.012.971

2 TOTAL OTROS: $0

Ten en cuenta la fecha de PAGO OPORTUNO para no generar intereses de mora y la FECHA DE SUSPENSIÓN a partir de la cual se suspenderá el servicio en caso de no pago. Por lo anterior y de acuerdo con los costos publicados en el pliego tarifario, el costo por concepto de reconexión es hasta de **$111.764**

Informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Fácil COOENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO estas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza si la mora supera 15 días y se realiza gestión de cobro.

Aseo SER AMBIENTAL S.A.S ESP

NIT 830131031-1

Número para cualquier consulta SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.

Cuenta contrato: 100181140

Documento equivalente electrónico No.: 390727196-0

Periodo de facturación: 01.03.2026 a 31.03.2026

Aporte no residencial	60%
Aporte residencial	0%
Subsidio	0%

Días liquidados 31

Datos usuario

Volumen	0	Estrato:	0
Densidad	0	FREC. Recolección:	3
% Participación	0%	FREC. Barrido	1

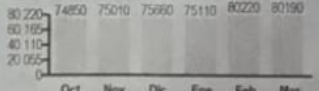
Tipo productor: PP-COMERCIAL

Unidades	Ocupadas	Desocupadas
Residenciales	0	0
No Residenciales	1	0

Costos para tarifas

COSTO FIJO TOTAL	COSTO VARIABLE NO APROVECHABLE	COSTO BASE APROVECHABLE
$24.048,00	$25.388,00	$1.500,00

Histórico de facturación



Toneladas por suscriptor

Barrido:	0.001635
Limpieza urbana:	0.000162
Rechazo del aprovechamiento:	0
Efectivamente aprovechadas:	0.008378
Residuos no aprovechables:	0.1259
Aforo no aprovechable:	0

Estado de cuenta

Concepto	Valor
ASEO - CARGO FIJO	$24.048
ASEO - CARGO VARIABLE	$25.388
ASEO - TARIFA APROVECHAMIENTO	$1.500
ASEO - CONTRIBUCION ASEO	$30.562
ASEO - DEBITO A FACTURA POR	$2
ASEO - CREDITO A FACTURA POR	$-4.381

Meses en mora: 1

3 TOTAL ASEO: $77.119

Mensajes de interés

Actualice sus datos

GRUPO: 12 CIRCUITO: MG03D-E2179TR1 - NIVEL DE TENSIÓN: 1 PROPIEDAD: Empresa

Somos autorretenedores según Resolución No. 0547 de 25 de enero 2002. IVA Régimen Común

Sobre el contenido de la presente factura el Cliente cuenta con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de éstos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comunícate al (601) 5 115 115, Línea de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestras Centros de Servicio al Cliente. Operador de red: ENEL COLOMBIA S.A. ESP. Somos grandes contribuyentes según resolución No 9061 de 19 de diciembre de 2025.

Sobre el acto de suspensión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá presentarse ante la Empresa previo a la suspensión del servicio.*

Una factura no valida presta mérito ejecutivo ni consentido con el Artículo 130 de la ley 142 1994

IMPORTANTE: Cumplimiento de la resolución CREG 038 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron obligaciones, actividades y responsabilidades asignadas a ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. y sus usuarios. Para obtener mayor información, le invitamos a consultarlas en nuestra página web www.enel.com.co o comunícate a la línea (601) 5 115 115, Línea de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestras Centros de Servicio al Cliente.

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. presta el servicio de recaudo para terceros a través de la factura del servicio público domiciliario de energía eléctrica (Encargos de Cobranza), de acuerdo con la autorización expresa emitida por el cliente para el uso de la factura como canal de recaudo. ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. no se responsabiliza por el servicio que prestan los terceros, ni por las obligaciones facturadas. Para mayor información relacionada con estos encargos, por favor dirigirse a los canales de atención definidos por cada Empresa.

El prestador del servicio de comercialización de energía eléctrica y de productos y servicios de valor agregado es ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT: 860.063.875-8. Unidad de prestación de servicios de generación y distribución de energía eléctrica.

Calidad del Servicio

Duración interrupciones (Horas)		Frecuencia interrupciones (Eventos)	
DIUG: 36,43	Grupo: 12	FIUG: 31,85	DT: 235,79
DIU: 4,63	HC: 0,00	FIU: 10,00	CF: 1.300,00000
DIUM: 0,00	VC: 0,00	FIUM: 0,00	MC: 0,00
THC: 0,00	CEC: 0,00	TVC: 0,00	MF: 1,00
CD: E2179TR1			%I: 0,00
		PERIODO: 2026-02	

Para pagos y consultas tu número de cliente es: 5504574-2 | Pago Oportuno 22 ABR 2026 | Total a pagar $3.090.090

Documento electrónico

(415)7707209914253(8020)015504574239072719 60(3900)00000003090090

FECHA GENERACIÓN FECHA EXPEDICIÓN

Datos de la factura

Nombre
S en c

Empresa o servicio
Enel - 20569

Número de factura
155045742390727196O

Número de cliente
55045742

0000000000000000

Valor pagado
$ 3.090.090,00

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO No. 390728404-0

Para pagos y consultas tu numero de cliente es: **5033378-0**

No. Medidor: **41943**

¡Hola!

GOMEZ ARGUELLO S EN C
CL 20 NO 10 67
GIRARDOT - SUCRE

PAPEL ECOLÓGICO

¡Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

Tipo de Lectura: Real | Ruta Reparto: 4 3 07 331 0512 | Carga kW: 12,25
Clase de servicio: Comercial | Subclase: Básica

Valor a pagar
$1.407.370
Pago oportuno
22 ABR /2026

Fecha suspensión
24 ABR/2026

Tu próxima lectura
06 MAY /2026

Periodo Facturado:
Del 07 MAR/2026 al 07 ABR/2026
32 días

Contáctanos | Puntos de atención Enel



316 890 6003 (Elena Bot o Asesor)
601 5115 115
Trámites y solicitudes **enel.com.co/es/personas/radicaciones**
Enel Colombia
@EnelClientesCO
Chat de servicio en **enel.com.co/es/personas**

Emergencias 115
Operador Claro
Gratuito las 24 horas.

Regístrate gratis
Zona privada de la página Web

App Enel Clientes Colombia

www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html

Operador de aseo

SER AMBIENTAL S.A.S ESP

ARBELAEZ: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot
FLANDES: Calle 12 #7-47 Barrio Centro, Flandes.
FUSAGASUGÁ: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot
GIRARDOT: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot
RICAURTE: Carrera 2 # 21a – 15 Girardot

Consejos para el uso eficiente de tu energía

Desconecta los aparatos que no estés usando, como televisores, consolas o routers, para evitar consumo innecesario.

Inscríbete a factura virtual

Regístrate en este código y recibe tu factura por correo electrónico

Te lo cuenta Enel.

Qué hacer en caso de una emergencia.

En una situación de riesgo eléctrico prioriza tu seguridad y **comunícate a la línea 601 5 115 115, al 115 desde Claro o al 123 línea nacional.**

¿Cómo pagar tu factura?

Medios virtuales de pago

APP banco
Cajero electrónico
Internet
APP Enel Clientes Colombia
Teléfono banco
Botón de pago online
Débito automático
Botón de pago

Código QR para pagar por PSE

Almacenes de cadena

Billetera virtual

Nequi MOVII dale! tpaga

Red distrital
RED CADE

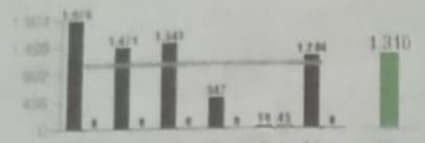
Centro de servicio enel
Unicentro de Chía, Girardot y Facatativá

Corresponsales bancarios

CONRED efácil TODO Reval Efecty MOVIRED

Total energía $1.330.251 + Total aseo $77.119 = Total a pagar $1.407.370

Comportamiento consumo



Estado de cuenta

Consumo mes actual	1310 kWh
Consumo promedio	1.145 kWh
Valor kWh aplicado	$824,59
Consumo diario	40,94 kWh
Valor diario	$40.508

¿Sabías qué...?

La tarifa de energía es el valor que pagamos por cada kWh que consumimos. Este se calcula con una fórmula llamada **Costo Unitario**, que incluye los siguientes componentes de la cadena eléctrica:

Generación +	Transmisión +	Distribución +	Costo Variable +	Pérdidas +
$294,11	$57,63	$297,95	$83,65	$63,19
Restricciones +	**Costo Fijo =**	**Costo kWh Mes**		
$28,06	$0,00	$824,59		

Vigencia: MAR/2026

En Colombia las tarifas son reguladas por la Comisión de Energía y Gas (CREG)

Cálculo consumo de energía

Número de cliente: 5033378-0

	Lectura actual	− Lectura anterior	= Diferencia de lecturas	x Factor	= Energía consumida kWh	Energía facturada kWh	x Valor unitario	= Valor facturado
ENERGIA ACTIVA FP	30.304	28.994	1.310	1	1.310	1.310	$824,59	$1.080.267
ENERGÍA REACTIVA	42.977	42.687	290	1	290	0	$297,95	$0
Contribución	Aporte del 20.00 % del valor facturado							$216.041
ESTIMADO CLIENTE: La tarifa final es de: $824,59								**$1.296.248**

Otros cobros asociados a energía

ALUMBRADO PUBLICO ART 19.1 PAR	$34.000
Ajustes a la decena	$3
SUBTOTAL:	**$34.003**

1 TOTAL ENERGÍA: $1.330.251

Otros cobros de productos y servicios

Te invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de la APP, tu Sucursal Online en la página web o solicitándolos la FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personas.

2 TOTAL OTROS: $0

Ten en cuenta la fecha de PAGO OPORTUNO para no generar intereses de mora y la FECHA DE SUSPENSIÓN a partir de la cual se suspenderá el servicio en caso de no pago. Por lo anterior y de acuerdo con los costos publicados en el pliego tarifario, el costo por concepto de reconexión es hasta de **$111.764**

Informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Fácil CODENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO, estas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza si la mora supera 15 días y se realiza gestión de cobro.

Aseo SER AMBIENTAL S.A.S ESP

NIT 830131031-1

Número para cualquier consulta SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.

Cuenta contrato: 100127343

Documento equivalente electrónico No.: 390728404-0

Periodo de facturación: 01.03.2026 a 31.03.2026

Aporte no residencial	60%
Aporte residencial	0%
Subsidio	0%

Días liquidados 31

Datos usuario

Volumen:	0	Estrato:	0
Densidad:	0	FREC. Recolección:	3
% Participación	0%	FREC. Barrido	1

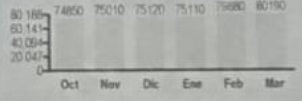
Tipo productor: PP-COMERCIAL

Unidades	Ocupadas	Desocupadas
Residenciales	0	0
No Residenciales	1	0

Costos para tarifas

COSTO FIJO TOTAL	COSTO VARIABLE NO APROVECHABLE	COSTO BASE APROVECHABLE
$24.048,00	$25.388,00	$1.500,00

Histórico de facturación



Toneladas por suscriptor

Barrido:	0.001635
Limpieza urbana:	0.000162
Rechazo del aprovechamiento:	0
Efectivamente aprovechadas:	0.008378
Residuos no aprovechables:	0.1259
Aforo no aprovechable:	0

Estado de cuenta

Concepto	Valor
ASEO - CARGO FIJO	$24.048
ASEO - CARGO VARIABLE	$25.388
ASEO - TARIFA APROVECHAMIENTO	$1.500
ASEO - CONTRIBUCION ASEO	$30.562
ASEO - DEBITO A FACTURA POR	$2
ASEO - CREDITO A FACTURA POR	$-4.351

Meses en mora: 1

3 TOTAL ASEO: $77.119

Mensajes de interés

Actualice sus datos

GRUPO: 12 CIRCUITO: MG220-E2179TR1- - NIVEL DE TENSIÓN:1 PROPIEDAD: Empresa
ACTIVIDAD ECONOMICA 3514 Comercialización de Energía Eléctrica Tarifa 11.04 por mil. Somos autoretenedores según Resolución No. 0047 de 25 de enero 2002. IVA Régimen Común
CUMPLIMIENTO RESOLUCION CREG 015 DE 1999.
Todos el contenido de la presente factura el Cliente cuenta con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de éstos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comuníquese al (601) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente. Operador de red: ENEL COLOMBIA S.A. ESP. Somos grandes contribuyentes según resolución No 9061 de 10 de diciembre de 2020.
"Sobre el acto de suspensión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá presentarse ante la Empresa previo a la suspensión del servicio."
Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 1994.
El cumplimiento de la resolución CREG 156/11 consultar www.enel.com.co
IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 038 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron obligaciones, actividades y responsabilidades asignadas a ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. y sus usuarios. Para obtener mayor información, le invitamos a consultarlas en nuestra página web www.enel.com.co o comunícate a la línea (601) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente.
ENEL COLOMBIA S.A. ESP presta el servicio de recaudo para terceros a través de la factura del servicio público domiciliario de energía eléctrica (Emargos de Cobranza), de acuerdo con la aprobación expresa emitida por el cliente para el uso de la factura como canal de recaudo, ENEL COLOMBIA S.A. ESP no es responsable por el servicio que prestan los terceros, ni por los valores facturados. Para mayor información relacionada con estos aspectos, por favor diríjase a los canales de atención definidos por cada Empresa.
El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica y de productos y servicios de valor agregado es ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT 860.063.875-8. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
ACUERDO_005_2021.RECLAMOS_IMPUESTO A.F. SECRETARÍA HACIENDA_PALACIO.MPAL_CLL17CRA11 ESQUINA GIRARDOT.
Factura impresa por Carvajal Soluciones de Comunicación SAS NIT 800.096.812. Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CENFinanciera - NIT 890.321.151-6.

Calidad del Servicio

Duración interrupciones (Horas)		Frecuencia interrupciones (Eventos)	
DIUG: 36.43	Grupo: 12	FIUG: 31.00	DT: 256.79
DIU: 4.63	HC: 0.00	FIU: 16.00	CF: 50.00000
DIUM: 0.00	VC: 0.00	FIUM: 0.00	MC: 0.00
THC: 0.00	CEC: 0.00	TVC: 0.00	MF: 1.00
			%t: 0.20
CD: E2179TR1		PERIODO: 2026/02	

Para pagos y consultas tu número de cliente es 5033378-0 | Pago Oportuno 22 ABR 2026 | Total a pagar $1.407.370

Documento electrónico

(415)7707209914253(8020)015033378[illegible]284040(3900)000000001407370

Usa este código para pagos en canales presenciales

FECHA GENERACIÓN 11/04/2026 08:53:18 | FECHA EXPEDICIÓN 12/04/2026 08:45:05

CUDE: ab006b8fe1ad725ad1e4[illegible]

Datos de la factura

Nombre
Arguello

Empresa o servicio
Enel - 20569

Número de factura
150333780390728404O

Número de cliente
50333780

0000000000000000

Valor pagado
$ 1.407.370,00

Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.

NIT 891.101.577-4 www.alcanosesp.com

ESTA FACTURA PRESTA MERITOS EJECUTIVOS ART. 130 LEY 142/94
SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RES. DIAN 0547 DE 25/01/2002
Y GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RES. DIAN 000200 DE 27/12/2021

Numeración autorizada
Rango Desde FACT12500001 Hasta FACT3
Vigencia desde 2025-05-08 Hasta 2027-05-08
730 Dias

AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN: 18764092955545

Código de usuario y/o referencia 900987

Nombre y apellido: CONSTRUCTORA ENERGIA G A S EN C A
NIT/cédula: 830146830
Dirección / barrio: CL 20 Nro 10 67 SUCRE
Ciudad: GIRARDOT

Total a pagar 1 + 2 $77.030,00

Pago oportuno hasta: 2026-04-17
Fecha de suspensión: 2026-04-18
Fecha y hora de generación: 2026-04-01
Fecha y hora de expedición: 2026-04-01
Forma de pago: Crédito

Factura electrónica de venta FACT22902785
Ruta 523130103800
Ciclo 342
Último pago 2026-03-21
Atraso 0
Mora% 1.996
Corriente% 1.996
Mora P. Servicio% 1.996
Valores en reclamación $0,00

CUFE: 23c0f3bc2afab3cb59506eb8ab6d08429130c18831d143947fe2783f46096251662b150b06ac08dd31386c43dbbdf010

Próximas fechas
Lectura 2026-04-29
Entrega fact 2026-05-05-2026-05-06

Revisión periódica
Fecha vencimiento:

Periodo facturado 03-MAR-2026-31-MAR-2026 Días facturados 29
Medidor No 00000E106479215 Estrato COM Uso COM

	Lectura	Fecha	Tipo
Anterior	14947	2026-03-02	Real
Actual	14958	2026-03-31	Real

Factor de corrección 1,161 Consumo corregido 12,77
Poder calorífico 1137,38 Consumo Kw/H 150,30 Valor Kw/H 11,77

Observaciones de lectura

Indicadores de calidad DES:0% IPLI:100% IO:100% IRST:100%

Descripción del cobro

1

Código	Concepto	Und	Cant	Valor unitario	Subtotal	IVA	Total
12	FE Ajuste decena	UND	1,00	$4,05	$4,05	0	$4,05
74	FE CONSUMO RANGO 3	M3	12,77	$5.103,74	$65.174,76	0	$65.174,76
01	FE Cargo Fijo	UND	30,00	$180,18	$5.405,36	0	$5.405,36
04	Contribucion	UND	42,77	$146,87	$6.281,63	0	$6.281,63

Subtotal

Otros conceptos

$76.865,80

07	FE Interes por Mora	UND	1,00	$164,20	$164,20	0	$164,20

Subtotal
Valor total

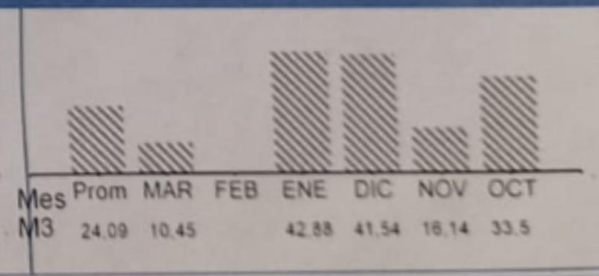
2

Concepto	Und	Cant	Valor unitario	Subtotal	IVA	Total

Componentes tarifarios

CUvm,i,j	4462,740
Cufm,i,j	5405,360
Cmi,j	1516,320
Tm,i,j	1906,590
FCm,i,j	1,000
	1,520
TRM	3766,300
Rm	268,920
Tvm	1257,330
%S1	46,490
%S2	33,200
%C5y6	20,000
%Cnr	8,900
DAUR	987,070
DAUNR	963,350

Consumos anteriores m³



¡COMPRA LO QUE NECESITAS!
USA TU CUPO Y HAZLO REALIDAD

Proveedor Tecnológico: DELCOP COLOMBIA S.A. Nombre del SW: Titanio- Financiero - Nit 860.028.581-1
891.101.577-4

Factura

Nombre:

ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.

Franquicia:

NEQUI

Fecha de pago:

17 de April de 2026

ACUAGYR S.A. E.S.P.
Agua de Oriente, Ricaurte y la Región

NIT. 890.600.003-6
VIGILADA POR LA S.S.P.D.
Servicios de Acueducto y Alcantarillado

DATOS GENERALES DEL CLIENTE

CÓDIGO:	4965
SUSCRIPTOR:	JIMENEZ P GUSTAVO
C.C. o NIT:	4965
DIRECCIÓN:	CLL 20 NO. 10-67
BARRIO:	SUCRE
CATEGORÍA:	RESIDENCIAL
Ciclo:	31
ESTRATO:	4 - MEDIO
Ruta:	11-037-179
No. MEDIDOR:	8SEN0131259738
Diámetro:	0.50
Ref. Catastral:	25307010300000020001600000000

Factura Electrónica de venta No.
16207046

Tarifa Aplicada	2026-4
Fecha Emisión	2026-04-10
Periodo Factura	03/03/2026 - 30/03/2026
Cupón No.	16320021
MESES DE DEUDA	1

TOTAL A PAGAR: $ 265,810

PAGO OPORTUNO HASTA:
16/ABRIL/2026

No practicar retención en la fuente de ICA. Somos Autorretenedores.
No practicar retención en la fuente. Somos Autorretenedores Resolución DIAN. No. 0547/2002.

DATOS DE CONSUMOS EN M³

CONSUMOS ANTERIORES						PROM
OCT-25	NOV-25	DIC-25	ENE-26	FEB-26	MAR-26	
50	44	43	40	6	28	35

CONSUMO ACTUAL				
Fecha Lectura	Lectura Actual	Lectura Anterior	Consumo Periodo	Deter. Consumo
2026-03-30	561	510	51	Leído

LIQUIDACIÓN SERVICIOS Y OTROS COBROS ACUAGYR

CONCEPTOS	M³	ACUEDUCTO $ / M³		ALCANTARILLADO $ / M³		VALOR LIQUIDACIÓN	SALDOS DIFERIDOS Y/O A FAVOR IVA	CUOTA PEND.
Cargo fijo		9,030.61	9,030.61	5,060.57	5,060.57	14,091.18		
Cons. Básico 0 - 16	16	3,123.15	49,970.40	1,066.86	17,069.76	67,040.16		
Cons. Compl.17 - 32	16	3,123.15	49,970.40	1,066.86	17,069.76	67,040.16		
Cons. Sunt. > 32	19	3,123.15	59,339.85	1,066.86	20,270.34	79,610.19		
Cuota Financiacion Medidor						34,232.15	342,321.44	10
Interes Financiacion Medidor						3,765.54		
Ajuste A La Decena						4.45		
Recargo Mora Acueducto						20.82		
Recargo Mora Alcantarillado						5.35		

(A) TOTAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO... $ 265,810.00

El valor de consumo incluye el valor de las tasas ambientales, para acueducto $21,75 m3, para alcantarillado Girardot $44,77 m3, para alcantarillado Ricaurte $42,78 m3.

RÉGIMEN COMÚN, AUTORRETENEDORES
Después de vencida esta factura cobraremos Intereses de Mora a la Máxima tasa legal permitida
CUDE:e446bcb7012eed8060f7c923fc5f94cb9f2b988cb57e2816023fedc6d355f4c1fecc2d9c76606228a8681c39bacf66a3
Factura impresa por: ACUAGYR NIT: 890600003-6 Proveedor Tecnológico: ArquitecSOFT NIT: 900214463-0

$ 0.00

(B) TOTAL SALDO VENCIDO... $ 0.00

OTROS COBROS

(C) TOTAL OTROS COBROS $ 0.00

TOTAL A PAGAR (A) + (B) + (C)

$ 265,810

ACUAGYR S.A. E.S.P.
Agua de Oriente, Ricaurte y la Región

NIT. 890.600.003-6

CÓDIGO: 4965
SUSCRIPTOR: JIMENEZ P GUSTAVO
DIRECCIÓN: CLL 20 NO. 10-67
BARRIO: SUCRE

(415)7709998000728(8020)001632021(3900)0000265810(96)20260416

TOTAL A PAGAR
265,810

Factura Electrónica de venta No.
16207046

PAGO OPORTUNO HASTA:
16/ABRIL/2026

Fecha Emisión 2026-04-10
Periodo Facturado 03/03/2026 - 30/03/2026
Cupón No. 16320021

DATOS DEL PAGO

FORMA DE PAGO

No. Pago:	16207046
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	16/04/2026
Ticket ID:	16207046
Transacción/CUS:	230306526
Tipo de usuario:	Persona
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	PAGO
Ciclo Transacción:	5
Banco:	NEQUI
Cód. de servicio:	1001
Total:	265810
Total Iva:	0

TELESENTINEL
MONITOREO DE ALARMAS, VIDEO Y RASTREO VEHICULAR
NIT. 800.014.875-0
Carrera 7 No 32 - 29 Piso 32 Edificio Fenix Telesentinel
Call Center 288 8788 - Bogotá - Colombia

TELESENTINEL LTDA

GRAN CONTRIBUYENTE PARA ICA EN BOGOTA RESOLUCION DDI 029334 DE OCTUBRE 31 2025
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES PARA LA DIAN ACTIVIDAD ECONOMICA 8020
SOMOS AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 0241, DICIEMBRE 27-94, RESPONSABLE DE IVA
FACTURA PARA EL CLIENTE
RESOLUCION DIAN No. 18764089789940 DEL 03 DE 03 DE 2025 AUTORIZA DEL FCII 1000001 AL FCII 1500000 FECHA VIGENCIA DESDE 03/03/2025 HASTA 03/03/2027

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
LEY 1231 DE 2008
FCII 1202754

FECHA FACTURA
01/04/2026 07:12 AM

CÓDIGO CLIENTE: 300410
GOMEZ ARGUELLO S EN C

CALLE 20 # 10-67
CENTRO
GIRARDOT CUNDINAMARCA

NIT CLIENTE:	ZONA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA VALIDACIÓN DIAN
830146830 - 5	Z	2026-04-10	01/04/2026 07:12 AM

PAGO MEDIO BALOTO	REF 1	REF 2	CUFE
0300410001202754	300410	1202754	dbdb94178829cd7ddcd22fea108326de8a07aca82d7d39b6034311154f84410b6a196931f67a4153da3a55fd40b3d0a62

(415)7709998005037(8020)0300410001202754(3900)00175166

EL PAGO DESPUÉS DEL VENCIMIENTO OCASIONARÁ EL COBRO DE INTERESES POR MORA, TASA PERMITIDA POR LA LEY CANCELE OPORTUNAMENTE; RECUERDE SI SU SERVICIO ES SUSPENDIDO, LAS CLAVES DE SU ALARMA SERAN DESHABILITADAS Y LA RECONEXIÓN SE REALIZARÁ DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES A SU PAGO.

REFERENCIA	DETALLE CONCEPTO	CANT.	VALOR	BASE IVA	I.V.A 19%	SUBTOTAL	TOTAL
Base AIU10%	1 Vigilancia Electronica de 4/1/2026 a 4/30/2026	1	155,700	15,570	2,958	158,658	158,658
Base AIU10%	31 Adicional de 4/1/2026 a 4/30/2026	1	16,200	1,620	308	16,508	16,508
Total ítems: 2	**SUBTOTALES DETALLES**		171,900	17,190	3,266	175,166	175,166

0

TOTAL FACTURA 175,166

FACTURAS PENDIENTES POR PAGAR

FACTURA	FECHA	CONCEPTO	VALOR

SUBTOTAL FACTURAS PENDIENTES $0

FORMA DE PAGO:CONTADO

TOTAL A PAGAR $175,166

CONSIGNACION NACIONAL PARA

COMERCIALIZADORA TELESENTINEL LTDA
NIT. 830.063.265-6
CARRERA 7 No. 32 - 29 Piso 32 Edificio Fenix Telesentinel
Call Center 2888788 - Bogota - Colombia

(415)7709998005037(8020)0300410001202754(3900)00175166

VALOR A PAGAR	$175,166
Referencia	0300410001202754
Fecha de pago	
Forma de pago	

COD. BANCO	*NÚMERO DEL CHEQUE*	
EFECTIVO		
TOTAL CONSIGNADO		

CONSIGNADO POR
GOMEZ ARGUELLO S EN C

CANCELE OPORTUNAMENTE

Diseño, Impresión y Forma Electronica TELESENTINEL LTDA NIT. 800.014.875-0

Vigilado SUPERVIGILANCIA Resolucion Nº 20194100010417 hasta 7 Marzo de 2029

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT 860.028.580-2 Software: fact-eLS

Respuesta de la Transacción

Referencia	POL300410_7e23d1a1
Fecha	2026-04-10 23:03:16
Respuesta	Aceptada
Motivo	Aprobada
Banco	NEQUI
Recibo	354187031177588019
Total	175166 COP

PAGO ONLINE SEGURO

ePayco

Datos de la factura

Nombre
Internet sede centro

Empresa o servicio
Claro soluciones fijas hogar - 20930

Factura de venta
1148419843

Cuenta o ref. de pago
81265324

Valor pagado
$ 298.201,00

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
No SERIAL_____

1. Datos Generales.

Modelo: **ATNQ60GMLE3** Serie:

Marca: **STARLIGHT** Capacidad: **60.000 btu**

Codigo de Inventario: Ubicación **Ambiente 101 centro**

Foto del Equipo

Observaciones

2. Inspección de Control

Fecha Inspección			Nombre quien Inspecciona	Motivo Inspección
dd	mm	aa		
2	2	2026	Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem			2° Sem					
	B		M		B			M	
Evaporador	x								
Condensador	x								
Presion por baja	x								
Amperaje	x								

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem		2° Sem	
	B	M	B	M
Voltaje	x			

Observaciones Generales: ninguna

Medida			Fecha de Cumplimiento			Responsable
	Prtivo	Crtivo	dd	mm	aa	
Retiral el equipo, darle de baja						
Hacer aseo al equipo	x					Carlos Andres Morales
Corregir forma de almacenamiento						

Observaciones

Nombre y Apellido del Responsable

Firma

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
No SERIAL_____

1. Datos Generales.

Modelo: **ATNQ24GMLE3** Serie:

Marca: **STARLIGHT** Capacidad: **24.000 btu**

Codigo de Inventario: Ubicación **Ambiente 102 centro**

Foto del Equipo

Observaciones

2. Inspección de Control

Fecha Inspección			Nombre quien Inspecciona	Motivo Inspección
dd	mm	aa		
2	2	2026	Carlos Andres Morales	Mantenimiento correctivo

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem			2° Sem					
	B		M		B			M	
Evaporador	x								
Condensador	x								
Presion por baja	x								
Amperaje	x								

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem		2° Sem	
	B	M	B	M
Voltaje	x			

Observaciones Generales: Cambio de acometida electrica

Medida	Prtivo	Crtivo	Fecha de Cumplimiento dd	mm	aa	Responsable
Retiral el equipo, darle de baja						
Hacer aseo al equipo	x					Carlos Andres Morales
Corregir forma de almacenamiento						

Observaciones

Nombre y Apellido del Responsable

Firma

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
No SERIAL_____

1. Datos Generales.

Modelo: **ATNQ24GMLE3** Serie:

Marca: **MAGNUS** Capacidad: **24.000 btu**

Codigo de Inventario: Ubicación **ambiente 202 centro**

Foto del Equipo

Observaciones

2. Inspección de Control

Fecha Inspección			Nombre quien Inspecciona	Motivo Inspección
dd	mm	aa		
3	2	2026	Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem				2° Sem			
	B		M		B		M	
Evaporador	x							
Condensador	x							
Presion por baja	x							
Amperaje	x							

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem		2° Sem	
	B	M	B	M
Voltaje	x			

Observaciones Generales: ninguna

Medida	Prtivo	Crtivo	Fecha de Cumplimiento dd	mm	aa	Responsable
Retiral el equipo, darle de baja						
Hacer aseo al equipo	x					Carlos Andres Morales
Corregir forma de almacenamiento						

Observaciones

Nombre y Apellido del Responsable

Firma

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
No SERIAL_____

1. Datos Generales.

Modelo: **ATNQ24GMLE3** Serie:

Marca: **MAGNUS** Capacidad: **24.000 btu**

Codigo de Inventario: Ubicación **Ambiente 203 centro**

Foto del Equipo

Observaciones

2. Inspección de Control

Fecha Inspección			Nombre quien Inspecciona	Motivo Inspección
dd	mm	aa		
3	2	2026	Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem			2° Sem					
	B		M		B			M	
Evaporador	x								
Condensador	x								
Presion por baja	x								
Amperaje	x								

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem		2° Sem	
	B	M	B	M
Voltaje	x			

Observaciones Generales: ninguna

Medida			Fecha de Cumplimiento			Responsable
	Prtivo	Crtivo	dd	mm	aa	
Retiral el equipo, darle de baja						
Hacer aseo al equipo	x					Carlos Andres Morales
Corregir forma de almacenamiento						

Observaciones

Nombre y Apellido del Responsable

Firma

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
No SERIAL_____

1. Datos Generales.

Modelo: ATNQ24GMLE3 **Serie:**

Marca: BLUE LINE **Capacidad:** 24.000 btu

Codigo de Inventario: Ubicación **Confeccion**

Foto del Equipo

Observaciones

2. Inspección de Control

Fecha Inspección			Nombre quien Inspecciona	Motivo Inspección
D	M	A		
16	2	2026	Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem				2° Sem			
	B		M		B		M	
Evaporador	x							
Condensador	x							
Presion por baja	x							
Amperaje	x							

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem		2° Sem	
	B	M	B	M
Voltaje	x			

Observaciones Generales: ninguna

4. Medidas correctivas y preventivas que se deben tomar.

Medida			Fecha de Cumplimiento			Responsable
	Prtivo	Crtivo	dd	mm	aa	
Retiral el equipo, darle de baja						
Hacer aseo al equipo	x					Carlos Andres Morales
Corregir forma de almacenamiento						

Observaciones

Nombre y Apellido del Responsable

Firma

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
No SERIAL_____

1. Datos Generales.

Modelo: ATNQ24GMLE3 **Serie:**

Marca: BLUELINE **Capacidad:** 24.000 BTU

Codigo de Inventario: Ubicación **Confeccion 2 centro**

Foto del Equipo

Observaciones

2. Inspección de Control

Fecha Inspección			Nombre quien Inspecciona	Motivo Inspección
D	M	A		
17	2	2026	Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem				2° Sem					
	B		M		B			M		
Evaporador	x									
Condensador	x									
Presion por baja	x									
Amperaje	x									

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem		2° Sem	
	B	M	B	M
Voltaje	x			

Observaciones Generales: ninguna

4. Medidas correctivas y preventivas que se deben tomar.

Medida			Fecha de Cumplimiento			Responsable
	Prtivo	Crtivo	dd	mm	aa	
Retiral el equipo, darle de baja						
Hacer aseo al equipo	x					Carlos Andres Morales
Corregir forma de almacenamiento						

Observaciones

Nombre y Apellido del Responsable

Firma

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
No SERIAL_____

1. Datos Generales.

Modelo: **ATNQ24GMLE3** Serie:

Marca: **MAGNUS** Capacidad: **24.000 btu**

Codigo de Inventario: Ubicación **Ambiente 303 centro**

Foto del Equipo

Observaciones

2. Inspección de Control

Fecha Inspección			Nombre quien Inspecciona	Motivo Inspección
dd	mm	aa		
16	2	2026	Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem				2° Sem					
	B			M		B			M	
Evaporador	x									
Condensador	x									
Presion por baja	x									
Amperaje	x									

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem		2° Sem	
	B	M	B	M
Voltaje	x			

Observaciones Generales: ninguna

4. Medidas correctivas y preventivas que se deben tomar.

Medida			Fecha de Cumplimiento			Responsable
	Prtivo	Crtivo	dd	mm	aa	
Retiral el equipo, darle de baja						
Hacer aseo al equipo	x					Carlos Andres Morales
Corregir forma de almacenamiento						

Observaciones

Nombre y Apellido del Responsable

Firma

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
No SERIAL_____

1. Datos Generales.

Modelo:	**ATNQ24GMLE3**	Serie:	
Marca:	**BLUELINE**	Capacidad:	**24000**
Codigo de Inventario:		Ubicación	**ambiente 401 centro**

Foto del Equipo

Observaciones

2. Inspección de Control

Fecha Inspección			Nombre quien Inspecciona	Motivo Inspección
dd	mm	aa		
18	2	2026	Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo
			Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo
			Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem				2° Sem					
	B			M		B			M	
Evaporador	x									
Condensador	x									
Presion por baja	x									
Amperaje	x									

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem		2° Sem	
	B	M	B	M
Voltaje	x			

Observaciones Generales: Equipo de baja capacidad para el area.

4. Medidas correctivas y preventivas que se deben tomar.

Medida			Fecha de Cumplimiento			Responsable
	Prtivo	Crtivo	dd	mm	aa	
Retiral el equipo, darle de baja						
Hacer aseo al equipo	x					Carlos Andres Morales
Corregir forma de almacenamiento						

Observaciones

Nombre y Apellido del Responsable

Firma

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
No SERIAL_____

1. Datos Generales.

Modelo: **ATNQ24GMLE3** Serie:

Marca: **BLUELINE** Capacidad: **24.000**

Codigo de Inventario: Ubicación **Ambiente 402 centro**

Foto del Equipo

Observaciones

2. Inspección de Control

Fecha Inspección			Nombre quien Inspecciona	Motivo Inspección
dd	mm	aa		
18	2	2026		
			Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem				2° Sem			
	B		M		B		M	
Evaporador	x							
Condensador	x							
Presion por baja	x							
amperaje	x							

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem		2° Sem	
	B	M	B	M
voltaje	x			

Observaciones Generales: Se realiza cambio de manguera de drenaje

4. Medidas correctivas y preventivas que se deben tomar.

Medida			Fecha de Cumplimiento			Responsable
	Prtivo	Crtivo	dd	mm	aa	
Retiral el equipo, darle de baja						
Hacer aseo al equipo	x					Carlos Andres Morales
Corregir forma de almacenamiento						

Observaciones

Nombre y Apellido del Responsable

Firma

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
No SERIAL_____

1. Datos Generales.

Modelo: **NEO24SCG** Serie:

Marca: **BLUELINE** Capacidad: **24.000 btu**

Codigo de Inventario: Ubicación **Ambiente 403 centro**

Foto del Equipo

Observaciones

2. Inspección de Control

Fecha Inspección			Nombre quien Inspecciona	Motivo Inspección
dd	mm	aa		
9	3	2026	Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo
			Carlos Andres Morales	Mantenimiento preventivo

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem			2° Sem					
	B		M		B			M	
Evaporador	x								
Condensador	x								
presion por baja	x								
amperaje	x								

PARTES INSPECCIONADAS	1° Sem		2° Sem	
	B	M	B	M
voltaje	x			

Observaciones Generales: Ninguna

4. Medidas correctivas y preventivas que se deben tomar.

Medida			Fecha de Cumplimiento			Responsable
	Prtivo	Crtivo	dd	mm	aa	
Retiral el equipo, darle de baja						
Hacer aseo al equipo	x					Carlos Andres Morales
Corregir forma de almacenamiento						

Observaciones

Nombre y Apellido del Responsable

Firma